



INTENDENCIA DE
MONTEVIDEO

**ACTA 12
DEL DÍA 05 DE
MAYO DE
2026**



MUNICIPIO

Montevideo, siendo el día 5 del mes de mayo de 2026, siendo la hora 09:15 se reúne en Sesión Ordinaria el Gobierno del Municipio "F" en la sala A del Municipio F.-

ASISTENCIAS

ALCALDESA: *Matilde Palermo.*

BANCADA DEL FRENTE AMPLIO:

TITULARES: *Fabiana Suárez y Amalia Almeyra*

SUPLENTES: *Alejandro Brum, Flor Deli Maceachen y Marisol Silveira.*

AUSENTES CON AVISO: *Reynaldo Louise.*

AUSENTES S/ AVISO:

BANCADA PARTIDO COALICIÓN:

TITULARES: *Katrin Gómez (asume 9:40 horas) y Gabriela Gazza.*

SUPLENTES:

AUSENTES CON AVISO:

AUSENTES SIN AVISO:

Secretaria de Actas: *Valeria Criz.*

ASUNTO 1: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-

- Se aprueba el orden del día por unanimidad de presentes (4 en 4).

ASUNTO 2: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.-

- Se aprueba acta N.º 11 (4 en 4).

ASUNTO 3: PREVIOS.-

Concejala Municipal Amalia Almeyra

- Solicita la poda del ibirapitá que está en la Plaza Punta de Rieles y evaluación de sacar los tutores.

Concejala Municipal Flor Deli Mceachen

- Solicita el desarchivo del expediente de El Quincho.
- Solicita iniciar un expediente por la cañada de Francisca Borroso (queda de traer nota para iniciar).

ASUNTO 4: INFORMACIÓN.

Alcaldesa Matilde Palermo

- Se propone hacer la sesión del 27/05 en el Complejo Crece y la última de junio en La Casa del Vecino.
- En el Cabildo se hará la presentación, hablará por el Concejo Vecinal Francisco Amorena, después quien les habla, después el Intendente, 18:15 espectáculo de tango y el cierre con el lunch.

Concejal Municipal Alejandro Brum

- Presenta informe sobre reunión de EPZ de forma verbal y en formato papel el cual se adjunta..

ASUNTO 5: EXP. N.º 2025-3310-98-000501 : DENUNCIA DE POR OBSTRUCCIÓN DE CUNETAS EN LA HAYA 3627 ESQ JORGE PAEZ VILARO PADRÓN 427167.-

Reunido en su sesión ordinaria de fecha 5 de mayo de 2026, el Gobierno Municipal resuelve por unanimidad de presentes (5 en 5) tomar conocimiento del informe de la actuación N.º 16.

Atento a lo informado por Escribanía en el adjunto N.º 3 de la actuación N.º 8, donde informa que el titular registral es la Intendencia de Montevideo, y en el adjunto N.º 1 donde informa que el mismo se encuentra en Comodato,

pasen las presentes actuaciones a la Unidad de Concesiones para informar acerca del estado actual del Comodato.

ASUNTO 6: EXP. N.º 2026-3310-98-000144 : BALANCE CARNAVAL TEATRO FLOR DE MAROÑAS 2026 MANUEL ACUÑA 3099.-

Reunido en su sesión ordinaria de fecha 5 de mayo de 2026, el Gobierno Municipal resuelve por unanimidad de presentes (5 en 5) dar el aval del balance presentado.

Remítase a la Gerencia de Eventos para la prosecución del trámite.-

ASUNTO 7: EXP. N.º 2025-4798-98-000016 : TRASLADO DE FERIA DE LOS DÍAS MIÉRCOLES DE LA CALLE BAGE.-

Reunido en su sesión ordinaria de fecha 5 de mayo de 2026, el Gobierno Municipal resuelve por unanimidad de presentes (5 en 5) como más viables las locaciones que se encuentran en el Municipio D.

Remítase a la unidad de origen para la prosecución del trámite.-

ASUNTO 8: EXP. N.º 2026-1114-98-000004 : PLAN DE PODA MASIVA 2026 - MUNICIPIO F.-

Reunido en su sesión ordinaria de fecha 5 de mayo de 2026, el Gobierno Municipal resuelve por unanimidad de presentes (5 en 5) aprobar el plan de poda propuesto.

Se solicita a la Ingeniera Agrónoma Valentina Martínez incluir en esta planificación la calle Piccioli.

Pase a la citada técnica a sus efectos.-

ASUNTO 9: EXP. N.º 2026-0513-98-000029 : 5500002458 CONVALIDACIÓN COOPERATIVA HACIENDO FUTURO.-

Reunido en su sesión ordinaria de fecha 5 de mayo de 2026, el Gobierno Municipal resuelve por unanimidad de presentes (5 en 5) convalidar lo actuado.

Pase al Acuerdo para la prosecución del trámite.-

ASUNTO 10: EXP. N.º 2025-3025-98-000381 : NOTA DE PRESIDENCIA - RAE 05/09/2024 - ER - ESCRITO - SRAS. ROSARIO CATICHA, MIRIAM GONZÁLEZ, MERCEDES CUNHA, LUCÍA DE PENA Y LUCÍA OLIVARI, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN SITIO DE MEMORIA DE PUNTA DE RIELES, SOLICITAN APOYO PARA EL DESARROLLO DEL ESPACIO MEMORIAL, CUYA PRIMERA ETAPA CONSISTE EN LA SEÑALIZACIÓN DE LOS TRES LUGARES QUE CONFORMAN EL SITIO.-

Reunido en su sesión ordinaria de fecha 5 de mayo de 2026, el Gobierno Municipal resuelve por unanimidad de presentes (5 en 5) tomar conocimiento.

Se remite a Secretaría General para la prosecución del trámite.-

ASUNTO 11: EXP. N.º 2025-3310-98-000410 : A176609 - REFORMA Y ACONDICIONAMIENTO EDIFICIO DEL EDIFICIO SEDE DEL CENTRO COMUNAL N.º 9 MUNICIPIO "F" - SPCO 176609.-

Reunido en su sesión ordinaria de fecha 5 de mayo de 2026, el Gobierno Municipal resuelve por unanimidad de presentes (5 en 5) autorizar el inicio de trámite de ampliación por el 100%.

Pase al Acuerdo para la prosecución del trámite.-

ASUNTO 12: EXP. N.º 2025-1378-98-000010 : SOLICITUD DE CONCESIÓN DE USO POR PARTE DE GALÁCTICOS FUTBOL CLUB.-

Reunido en su sesión ordinaria de fecha 5 de mayo de 2026, el Gobierno Municipal resuelve por unanimidad de presentes (5 en 5) pasar las presentes a plazo por 30 días.-

ASUNTO 13: EXP. N.º 2026-0017-98-000071 : PROYECTOS FINANCIADOS POR EL FONDO DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA.-

Reunido en su sesión ordinaria de fecha 5 de mayo de 2026, el Gobierno Municipal resuelve por unanimidad de presentes (5 en 5) tomar conocimiento. Se solicitará apoyo técnico al PIM.

Pase a plazo por 30 días, cumplido vuelva.-

Finaliza la Sesión del Gobierno del Municipio "F" a las 11:20 horas quedando la próxima para el día 13/05/2026.-

Consultada la Alcaldesa define no iniciar expediente.

FIRMAN LA PRESENTE ACTA DE CONFORMIDAD:



Proceli MacEnder
J. Guiche 0974e

INFORME DEL EPZ

El 30 de abril se reunió el equipo del EPZ en la sala Coímbra del CCZ9 a las 14hs. para evaluar la viabilidad de las propuestas del presupuesto participativo del ciclo electoral 2026. Las presentadas hasta la fecha fueron 13, de la cual 3 de ellas no son viables por reglamento. Actualmente no se están tomando propuestas relacionadas a semáforos.

Por otro lado, de parte del CCZ9 se le pide al concejo municipal que tome una postura sobre dos propuestas que no se definió si darle viabilidad o no. Una de ellas trata sobre una peatonal inclusiva en av. Carlos Nery desde Con. Maldonado hasta la circunvalación del estadio de Danubio correspondiente a la acera norte aproximadamente unos 660m.

La otra propuesta es sobre vereda en Centro de Salud Jardines del hipódromo entre calle Libia y Rafael, acera sur. Al tratarse de un tramo donde se encuentra el centro de salud, el jardín de infantes n°390 y el CAIF Mainumbi. se cree pertinente que se encargue de esa vereda dichas instituciones.

Lo otro que se planteo es proponer que se integren al plan veredas 2026-2030 que piensa lanzar la departamental. Que el municipio coordine junto con la IM esas acciones.

Concejal Municipal

Alejandro Brun